



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2801/ASO/011	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de febrero de 2021	RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de febrero de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencia Política y de Administración	
DEPARTAMENTO: Ciencia Política y de Administración	
FACULTAD: Fac. de CC Políticas y Sociología	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Actores, Procesos y Comportamiento Político	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
DELKADER PALACIOS, AUSGUSTO ADAN	6,35



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza [0-5 ptos.]
2.-	Categoría profesional en puestos de trabajo relacionados con el perfil [0-1 pto.]
3.-	Experiencia profesional en otras áreas [0-1,5 ptos.]
4.-	Categoría profesional en otras áreas [0-0,5 ptos.]
5.-	--
6.-	--
7.-	Experiencia docente [0-2 ptos.]
8.-	Investigación [0-1 pto.]
9.-	--
10.-	Doctorado [0-1 pto.]
11.-	Otras titulaciones [0-0,5]
12.-	Idiomas [0-0,5]

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
ALONSO BARATAS, MOISES	2
BAYARRI TOSCANO, GABRIEL	2
FERRERO PRADO, LUCÍA	2
GONZALEZ GARCIA DE PAREDES, MARTA	4
VAZQUEZ FLORES, HERMANN DE JESÚS	2
VILLADA JIMÉNEZ, JOSEU	4
ZAGORSKI, Piotr	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No tener actividad profesional efectiva en el momento en que se convoca la plaza.



Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 26 de MARZO de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: MANUEL SÁNCHEZ DE DIOS	Firmado: VIVIANA GONZÁLEZ HINCAPIÉ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: Encanación Martínez